

# Mercado de Deuda

El mercado de deuda o bonos es donde se emiten y negocian los títulos de deuda cuando los participantes no están en condiciones o no desean pedir préstamos o créditos a la banca.

En él participan el Gobierno Federal, los gobiernos estatales o locales y las empresas paraestatales o privadas que necesitan financiamiento, ya sea para realizar un proyecto de inversión o para mantener sus propias actividades. Una parte de este mercado se conoce como mercado de dinero, que es en donde se intercambian los bonos que por su corto plazo, liquidez y alta seguridad se pueden considerar sustitutos del dinero.

El mercado de deuda también se conoce con otros nombres dependiendo del tipo de instrumentos de deuda negociados. Por ejemplo, si en el mercado se negocian principalmente instrumentos de deuda que pagan una tasa fija entonces se denomina mercado de renta fija, mercado de renta variable, mercados de deuda internacional, de deuda pública, etc. En términos generales, para que una persona pueda comprar o vender títulos de deuda es necesario que acuda a un banco o a una casa de bolsa para que dichas instituciones puedan realizar las transacciones necesarias a nombre de esta persona.

En México, el Gobierno Federal emite y coloca actualmente cuatro instrumentos distintos en el mercado de deuda local. Estos son los cetes, los bonos, los bondes y los udibonos. A su vez, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) coloca los llamados Bonos de Protección al Ahorro (BPAS), mismos que, si bien son emitidos por el referido Instituto, cuentan con una garantía de crédito del Gobierno Federal. El Banco de México funge como agente financiero en la colocación de estos valores, tanto de los del Gobierno Federal como de los del IPAB.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de estos títulos:

**Cetes:** los Certificados de la Tesorería de la Federación son el instrumento de deuda más antiguo emitido por el Gobierno Federal. Constituyen un pilar fundamental en el desarrollo del mercado de dinero en México. Estos títulos pertenecen a la familia de los bonos cupón cero, esto es, se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no pagan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento. Su plazo máximo actualmente es de un año, aunque en el pasado llegaron a emitirse en plazos de hasta dos años.

**Bondes:** los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (bondes) son valores gubernamentales a tasa flotante; esto significa que pagan intereses y revisan su tasa de interés en diversos plazos (plazos que han ido variando a lo largo de su historia). A partir de agosto de 2006 se colocan los llamados bondes D que pagan intereses en pesos cada mes (28 días o según el

# Mercado de Deuda

plazo que sustituya a este en caso de días inhábiles). Actualmente se subastan a plazos de 3, 5 y 7 años. La tasa de interés que pagan estos títulos se determina componiendo diariamente la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de compraventa y reporto a plazo de un día hábil con títulos bancarios, conocida en el mercado como “Tasa ponderada de fondeo bancario”.

**Bonos:** los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (bonos) fueron emitidos por primera vez en enero de 2000. Actualmente son emitidos y colocados a 3, 5, 10, 20 y 30 años. Los bonos pagan intereses cada seis meses y, a diferencia de los bonos, la tasa de interés se determina desde la emisión del instrumento y se mantiene fija a lo largo de toda la vida del mismo.

**Udibonos:** los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (udibonos) fueron creados en 1996 y son instrumentos que protegen de la inflación a su tenedor. Los udibonos se emiten y colocan a plazos de 3, 10 y 30 años y pagan intereses cada seis meses en función de una tasa de interés real fija que se determina en la fecha de emisión del título. Devengan intereses en udis que son pagaderos en pesos.

**BPAS:** el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) emite Bonos de Protección al Ahorro utilizando para ello al Banco de México como su agente financiero. Estos títulos son emitidos en plazos de 3, 5 y 7 años y pagan intereses en plazos iguales a los de cetes.

Aunque hoy en día el Gobierno Federal y el IPAB únicamente emiten y colocan los siete tipos de valores descritos, de 1978 a la fecha se ha llegado a emitir y colocar una gran gama de valores en el mercado. En la Tabla 2.2 se presentan algunas características de los distintos valores gubernamentales que han existido desde esa fecha.

# Mercado de Deuda

**Tabla 2.2**

## **Cronología de emisiones locales de valores gubernamentales**

(Gobierno Federal, Banco de México e IPAB)

<b>Instrumento</b>	<b>Primera emisión</b>	<b>Características</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vigentes</b>
<b>Cetes</b> <i>Certificados de la Tesorería de la Federación</i>	19-ene-78	Bonos cupón cero.	Tasa de rendimiento referenciada a la de descuento.	Sí
<b>Pagafes</b> <i>Pagarés de la Tesorería de la Federación</i>	21-ago-86	Bonos cupón cero denominados en USD (controlado) y pagaderos en MXP.	Tasa de rendimiento referenciada a la de descuento.	No
<b>Bondes</b> <i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal</i>	15-oct-87	Cupón 28 días.	El mayor entre cetes a 28 días y los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV).	No
<b>Tesobonos</b> <i>Bonos de la Tesorería de la Federación</i>	13-jul-89	Bonos cupón cero denominados en USD (libre) y pagaderos en MXP.	Tasa de rendimiento referenciada a la de descuento.	No
<b>Ajustabonos</b> <i>Bonos Ajustables del Gobierno Federal</i>	20-jul-89	Valor nominal ajustable (INPC).	Tasa de interés fija determinada desde la emisión.	No
<b>Udibonos</b> <i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión</i>	30-may-96	Cupón 182 días.	Tasa de interés fija determinada desde la emisión.	Sí
<b>Bondes 91</b> <i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con pago trimestral de interés y protección contra la inflación</i>	23-oct-97	Cupón 91 días.	Cetes de 91 días o cambio del valor de la udi en el periodo.	No
<b>Bonos</b> <i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija</i>	27-ene-00	Cupón 182 días.	Tasa de interés fija determinada desde la emisión.	Sí
<b>BPAs</b> <i>Bonos de Protección al Ahorro</i>	02-mar-00	Cupón 28 días.	Cetes de 28 días.	No

# Mercado de Deuda

## Referencias:

Banxico (2022). Mercados financieros. Recuperado el día 1 de marzo de 2022, accedido a partir de: [http://educa.banxico.org.mx/banco\\_mexico\\_banca\\_central/sist-finc-mercados-financiero.html](http://educa.banxico.org.mx/banco_mexico_banca_central/sist-finc-mercados-financiero.html)

Banxico (2022). Tipos de instrumentos y su colocación. Recuperado el día 1 de marzo de 2022, accedido a partir de: <https://www.banxico.org.mx/elib/mercado-valores-gub/OEBPS/Text/ii.html>